

TIERRA SORIANA

DIRECTOR
José Sáenz
a quienes dirigirá toda
la correspondencia.

Periódico trisemanal independiente

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

Redacción y Administra-
ción: Collado, 9.
Soria.

Preios de suscripción

Año..... Ptas. 4'50
Semestre... 2'50
Trimestre... 1'50
Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicados
a precios económicos.

ANO V. 88

Martes 21 de Junio de 1910

NUM. 542

Higiene y salubridad.

Ayer debió reunirse, bajo la presidencia del gobernador civil interino, Sr. Morales Esteras, la Junta provincial de Sanidad, con objeto de estudiar y acordar las medidas pertinentes a la mayor garantía de la salud pública ante los cercanos y posibles peligros que la amenazan.

Hace poco consignábamos con satisfacción, y lo mismo hicieron los demás periódicos locales, que en nuestra ciudad hubiera transcurrido una quincena sin haberse registrado una defunción.

Naturalmente, en el actual mes de Junio ha de disminuir en mucho la proporción de mortalidad, y sólo esto, significa un motivo grande de alegría y una demostración de la bondad de un clima que, frío y todo, en un invierno prolongado, tal vez sea garantía para la salud pública.

Un periódico, al comentar hace pocos días el contenido del Mensaje de la Corona, mostrábase partidario de una ley sanitaria general, y exponía sus temores de que esa ley no pudiera tener un gran desarrollo dentro de las necesidades del presupuesto de la Nación.

Y a renglón seguido añadía: «La sanidad pública es una de las más fundamentales fuentes de riqueza. Cualquier gasto que ocasione es reproducible».

Después, como obligada consecuencia de su aserto, el mismo periódico hacía el siguiente examen del coeficiente de mortalidad en distintas naciones.

Y, España, como puede verse, no resulta muy bien parada en la comparación, necesaria en este caso para excitar el celo de todos en lo que debe ser fundamento especial para llegar a ser en lo físico, y por relación directa en lo moral, un pueblo fuerte y vigoroso.

Inglaterra, cuya natalidad es de 2,81 por 100, pierde anualmente el 16 por 1.000 de su población; Alemania, con una natalidad de 3,48 por 100, el 19 por 1.000; Italia, con 3,24 nacimientos por 100, pierde ya el 21 por cada milalr, y España, donde la natalidad por 100 es de 3,50, está perdiendo el 28 por 1.000 de sus pobladores.

La diferencia como se ve entre la mortalidad inglesa y la española es de 12 por 1.000. Esa diferencia representa el índice de nuestra miseria fisiológica, de nuestra miseria mental, de nuestra incultura africana, que apenas halla excepción entre los hombres que de ordinario rigen los destinos del país.

De la eficacia de la sanidad responden, por otra parte, las cifras que siguen.

El Estado prusiano acentuó su campaña sanitaria a partir de 1875. Murió en Prusia en dicho año 263,3 por cada 1.000 habitantes.

Pues bien; en un cuarto de siglo más tarde, es decir, en 1900, la mortalidad por cada decena de millar fué de 223,1, o lo que es lo mismo, que se redujo en un 40,2 por 10.000.

Y cuenta que esos son datos obtenidos de las mismas estadísticas oficiales.

Hemos hablado antes de «cercaños y posibles» peligros para la salud pública en nuestra provincia.

Nadie ignora que en Zaragoza han ocurrido y ocurren actualmente diferentes casos de tífus exantemático. La de Zaragoza es una provincia que limita con la nuestra, y entre ambas, hay relaciones directas de comercio y de intercambio de productos.

Estas circunstancias aconsejan toda

clase de medidas previsoras que la Junta provincial de Sanidad, con buen acuerdo, ha debido tomar ya. Sabemos que en esa Junta existía el propósito de dirigir circulares a médicos y alcaldes de los pueblos excitando su celo para extrenar la vigilancia en todas partes. Nos parece bien y no hemos de encarecer la oportunidad de esas circulares y la conveniencia de que todos tengamos en cuenta sus disposiciones.

Cuanto a nuestra capital se refiere no es un ejemplo de higiene que digamos. El mismo Ayuntamiento reconocía hace bien pocos días la necesidad de practicar visitas domiciliarias, y hacer que aquella se cumpla. Nos parece que tan buena intención no ha debido pasar de ahí hasta ahora.

Alguien ha dicho que la práctica de la higiene, en el orden particular, es cara y que está reñida con la pobreza.

Nosotros creemos que sí está reñida con la miseria, pero en el concepto general, la eficacia de la primera está en hacer desaparecer la segunda.

Aquí falta mucho por hacer en urbanización, y algo, no obstante, se va adelantando.

Una mejora a punto de terminar, y de la cual nos ocuparemos con más detenimiento, es la de desviación del arroyo de aguas sucias.

La Alcaldía-presidencia recomendaba en uno de sus últimos bandos el arreglo de fachadas y otras atenciones en edificios particulares. El bando a que aludimos, conminaba con responsabilidades a los propietarios de fincas urbanas que desatendieran su cumplimiento.

No hemos de regatear por ello nuestro aplauso al Sr. Vicén, pero hace falta más. La misma autoridad local debe poner el mismo empeño en la práctica de las visitas domiciliarias acordadas.

Y esta acción de las autoridades y de la Junta provincial de Sanidad, constante para ser eficaz, necesita el apoyo de todos, la intención de todos, para llegar a la conclusión que impone una vieja sentencia latina: *Mens sana, in corpore sano*.

Y esta sentencia debe ir esculpida en la voluntad de todos los ciudadanos.



Madrid, 19.
Hoy hemos tenido Consejo de Ministros, y por cierto que en él, ha podido acordarse una modificación ministerial.

El ministro de la Gobernación, en cuyo domicilio se ha verificado la reunión del Gobierno, expuso a sus compañeros de gabinete la necesidad que tenía para atender al restablecimiento de su quebrantada salud, de abandonar la cartera que le fué confiada. Y el señor Merino, para influir con más fuerza en el ánimo de sus amigos, les hizo presente que los doctores Hergueta, Enrique y Huertas, los tres de común acuerdo, le habían aconsejado que si quería alcanzar una pronta y radical curación, debería prescindir de todo trabajo que pudiera proporcionarle la más pequeña preocupación.

Los demás ministros se negaron rotundamente a admitir la dimisión al Sr. Merino, rogando a este señor, que sin abandonar la cartera que desempeña, se tome todo el tiempo que tanto él como los facultativos que le asisten crean necesario a fin de llegar a un total y completo restablecimiento en su salud quebrantada.

Y para evitar que el Sr. Merino volviera a insistir en su deseo acordaron que, interinamente y mientras dura la curación de Merino se encargue de la cartera de Gobernación, el subsecretario de ese departamento Sr. Fernández Latorre.

En este Consejo también se ha tratado de los festejos con que ha de ser obsequiado en Madrid, el presidente electo de la República Argentina Dr. Roque Sáenz Peña.

Otro de los asuntos que merecieron la atención del Consejo, fué el referente a las actas que han sido anuladas por el Tribunal Supremo.

Las impresiones de hoy respecto a las relaciones con Roma no eran tan pesimistas como las que había en el día de ayer. Es cierto que el Vaticano manifestó al gobierno su disgusto por las dos reales órdenes de que tanto se está hablando desde su publicación y que no estaba dispuesto a seguir las negociaciones comenzadas en tiempos del Sr. Moret, sino se derogaban aquellas pero deben haber mediado con posterioridad algunas consideraciones de bastante peso que quizá hayan inclinado el ánimo de la Santa Sede a adoptar una actitud de transigencia permitiendo que continúen las negociaciones, pero sin retirar la protesta, por si se encuentra una fórmula de arreglo que evite el rompimiento. El gobierno se encuentra en una situación difícil. Si no hace algo en sentido que aplaque las exigencias de los elementos ayzados se verá constantemente amenazado en su vida ministerial, puesto que no ha cumplido uno de sus mayores compromisos cual es el de que sea un hecho la tolerancia de cultos y la supresión de determinadas órdenes religiosas y si adopta esas medidas tendrá enfrente a un número quizá y sin quizá mayor que no quiere que se mermen las prerrogativas de la iglesia. Y ambas partes se aprestan a la lucha.

Madrid, 20.

La novedad de la tarde es la asistencia a la sesión del Congreso del Sr. Moret. Dicen que va a ejercer de paladín del Tribunal Supremo, si por acaso censuraran los diputados agraviados, los informes del mismo en términos descomedidos, con lo cual dicho queda que la reforma de la ley electoral presentada por el señor Maura merece su aprobación.

Son muchos los políticos que se han acercado al presidente de Consejo por si dejaba traslucir su actitud política, pero no han logrado su objeto, pues su reserva en este punto es absoluta. Esto hace que se espere con mayor interés su intervención en los debates del mensaje, en los cuales necesariamente tendrá que aludir a las causas de la última crisis y su sustitución por el Sr. Canalejas, y también imprescindiblemente tendrá que ocuparse de la salida del poder del Sr. Maura.

La cuestión religiosa vendrá después y unido todo ello a los sucesos de Barcelona y guerra de Melilla, los debates adquirirán grandes vuelos y extraordinaria importancia.

La enfermedad del Sr. Merino es otro de los puntos que se comentan. Verdaderamente está enfermo el ministro de la Gobernación y necesita gran reposo y muchos cuidados para repenarse. La interinidad del Sr. Fernández Latorre será indefinida, mientras las circunstancias no obliguen a sustituir al Sr. Merino. Si se puede pasar sin contratiempo alguno el corto periodo, relativamente, de sesiones que quedan hasta las vacaciones del verano, las cosas seguirán como ahora, y hasta Octubre que se reanudarán las tareas parlamentarias no ocupará su puesto el que venga a sustituir al actual ministro de la Gobernación.

Un verdadero patriota, el marqués de Vega Inclán ha hecho un espléndido donativo al Estado.

En Toledo existe una casita donde vivió y murió el célebre pintor Greco, casita que aparte del mérito que tiene por haber cobijado a un artista como aquél, está avalorada por preciosas pinturas y muebles que tienen una antigüedad igual a la del fallecimiento del excelsa virtuoso de la pintura.

Pues bien, ese señor marqués, ha restaurado el edificio por el exterior, introduciendo en el interior grandes reformas y alhajando las habitaciones con verdadero lujo. Después de esto ha hecho donación del edificio al Estado, para que este establezca en él una Exposición, o mejor dicho, un Museo en el que podrán admirarse todas las obras creadas por el mágico pincel del Greco.

Hoy ha querido el Rey, gran amante de las bellas artes, ir a Toledo para visitar la Casita del Greco y al mismo tiempo personalmente ver como se ha de verificar la colocación de los cuadros, sin que éstos pierdan un poco de sus bellos detalles.

Con los Sres. Burell y marqués de Viana ha hecho el vialé D. Alfonso en automóvil a la imperial ciudad.

MENCHETA

La Fiesta de las Espigas, en Almazán

El sábado último, a las tres y media de la tarde, el andén de la estación de Soria presentaba un magnífico golpe de vista. 136 individuos de la Sección adoradora de Soria, se disponían para ocupar un tren especial, que al efecto habían contratado con la Compañía, y a la hora indicada, salió para la villa adnamentina, con objeto de celebrar por primera vez en esta provincia, la Fiesta de Las Espigas Místicas.

La tarde era de verdadero verano y el entusiasmo grandísimo.

Todos los adoradores estaban dispuestos a celebrar la fiesta con gran esplendidez.

Una vez que el Sr. Jefe de la estación dió la salida, el convoy se puso en marcha, rezándose las pécres de rúbrica y sin incidente alguno, digno de mención, salvo un pequeño disgusto originado por dos individuos que viajaban sin la debida autorización, llegaron los expedicionarios a la villa de Almazán.

En la estación fueron recibidos los expedicionarios con extraordinarias muestras de entusiasmo. Allí estaban las autoridades, los sacerdotes de las parroquias de la villa, las niñas de las escuelas públicas con las profesoras y otras distinguidas personas de la localidad.

También esperaban en la estación a los expedicionarios, los entusiastas sacerdotes de Soria, D. Manuel Requejo, Magistral de la Colegiata y don Estanislao Martínez, que habían llegado el día anterior con objeto de ultimar detalles y preparar alojamiento a los adoradores.

La banda de música lanzaba sus notas al aire, que se mezclaban con el estampido de bombas y cohetes, y vivas a Soria, a Almazán, y a Jesús Sacramentado. Las banderas fueron saludadas con la marcha real.

Acto seguido fué entonado el himno compuesto para esta fiesta, letra de don Antonio Carrillo de Albornoz, música de D. Bonifacio Aguilera, acompañados por la banda de Almazán que tan acertadamente dirige D. Juan Muñoz.

Organizada y puesta en marcha la comitiva, y acompañada de numeroso público, llegaron a la villa. Los balcones lucían colgaduras y las puertas de todos los comercios estaban cerradas.

Fué repetido el himno en diferentes sitios y entre muestras de entusiasmo y vivas, penetramos los adoradores en la parroquia de San Pedro que se hallaba adornada con gran gusto.

El digno párroco de la misma, señor Alonso Palacín, dirigió a los recién llegados afectuoso saludo en nombre de Almazán. Luego se dirigieron aquellos a sus respectivos alojamientos y visitaron más tarde las iglesias de San Miguel, Camanario y otros monumentos.

A las nueve y media salió de la iglesia de San Pedro, la guardia, seguida de cofradías y numerosos fieles y en ordenada procesión se dirigieron a la iglesia de Santa María. En la puerta de entrada de ésta se habían formado con luces de colores de la bandera nacional las cifras de la Adoración nocturna y una cruz de color verde.

El Altar se hallaba iluminado profusamente con bombillas eléctricas y velas.

Colocados los adoradores y autoridades en sus sitios respectivos, comenzó la vigilia oficiando en la Exposición el arcipreste Sr. Palacín.

El sermón estuvo a cargo del canónigo de la Colegiata de Soria D. Felipe Andrés. Con gran elocuencia saludó a los adnamentinos y expuso el objeto y fines de la Adoración a Jesús Sacramentado, diciendo que a esa Asociación podían pertenecer todos los cató-

licos, sin preguntarles cuales eran sus ideas en política. Fustigó á los impíos é hizo exhalación de la fé en todos los presente.

Tuvo párrafos elocuentísimos siendo uno de ellos el que atacó á los impíos, diciendo que los adoradores sabrían defender la bandera de Jesús Sacramentado, aun cuando la impiedad de blusa les cortara el brazo izquierdo y la de levita el derecho, puesto que aún les quedaban los dientes para sostener el mastil y que aún perdido éste no se dejarían arrebatar jamás la cruz que llevaban grabada en sus pechos.

A continuación fué cantado un solemne «Te Deum».

A las tres y media, según estaba anunciado, verificáronse la misa y comunión general, actos que resultaron solemnísimos.

Terminada la misa, se organizó la procesión, saliendo por la puerta de Herreros y siguiendo por la carretera de Madrid, dió la vuelta por la de Medinaceli, entrando en el pueblo, y pasando por la Plaza Mayor, terminó en la iglesia de San Pedro.

De nuevo ocupó el púlpito el Sr. Andrés para despedirse, con frases reveladoras de emoción, de los admanantinos.

La despedida en la estación fué tan entusiasta como la llegada.

Y el regreso á Soria, alegre y placentero por el buen resultado de la fiesta.

No terminaremos esta crónica sin hacer especial mención de las fondas encargadas de dar la cena y desayuno á los oradores, que fueron las de los señores D. Juan Manuel Viejo y don José Zúñiga.

El servicio fué esmeradísimo y el precio económico, quedando todos altamente satisfechos.

UN INFORMADOR.

Otro R. D. importante

El internado y medio internado en los Institutos generales y técnicos.

(Conclusión)

Los alumnos de las Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras que tengan aprobados los tres primeros años de sus respectivas carreras, y los que hayan hecho los primeros ejercicios de la licenciatura en el curso anterior á aquel en que pretenden ejercitar este derecho, podrán pedir su agregación á un establecimiento oficial de segunda enseñanza, como «Repetidor alumno en prácticas», carácter que conservarán durante dos años gratuitamente.

La disposición anterior ha de tener, entre el profesorado sus defensores y sus impugnadores. Creemos que han de ser mas los primeros que los segundos y bien puede asegurarse que estos han de formar una minoría exigua. Y decimos minoría exigua, porque son muy pocos por fortuna los profesores que no estén dispuestos á hacer de la enseñanza un sacerdocio sin regateos para toda clase de sacrificios.

El internado y medio internado no es nuevo en nuestros establecimientos docentes.

Quizá esta disposición que el señor conde de Romanones ha dictado en su testamento del ministerio de Instrucción tenga también sus enemigos fuera del profesorado, y la combatirán los que crean que es *atenatorio* á la libertad individual de los escolares un Real-decreto que, puesto en práctica, vendrá á ser el ejercicio constante de una *disciplina* y de una vigilancia cerca de los alumnos para que aprovechen el tiempo y salgan de los Institutos con los conocimientos á que dan derecho seis años de estudio.

Esa disciplina y esa vigilancia puramente *pedagógicas* no podrán privar nunca á los alumnos de la libertad que necesitan para sus distracciones y para su desarrollo físico.

El argumento, pues, caso de usarlo, es demasiado débil.

Lo que hace falta es *educar*, hacer que los escolares adquieran la preparación necesaria para ser hombres útiles en el mañana.

Y es lo cierto, que por deficiencias

propias de nuestro sistema de enseñanza, ó porque los alumnos *puedan enganar* á sus catedráticos respecto de su obligación y aprovechamiento, son muchos los jóvenes que, una vez adquirido el título de bachiller, apenas si saben más que una multitud de definiciones sin verdadera utilidad porque no las llegaron á *madurar* bien.

Es también evidente que para los escolares de fuera de la capital donde se halle establecido el Instituto, el internado proporciona ventajas que las familias de aquellos comprenderán á la sola enunciación del propósito, y el medio internado puede ser ventajoso para las de la misma población, que á pesar de esto, llevan sus hijos durante el día á un colegio particular.

Son los colegios particulares los que reciben golpe mortal con ese Real-decreto, pero hace falta defender lo que se considere más conveniente.

Ahora bien; los claustros respectivos tienen que informar al ministerio y solicitar la práctica del internado.

Por lo que se refiere al Instituto de Soria, es seguro que los doctos profesores están *todos* dispuestos á hacer cuanto sea necesario en favor de la enseñanza.

Pendiente de aprobación se halla un expediente para ampliación de obras en nuestro primer centro docente, que á bien poca costa, relativamente, puede tener buenas condiciones para el internado.

A este propósito el Ayuntamiento había de facilitar otros locales para biblioteca, y tanto la Corporación municipal como la Diputación provincial se hallan animadas de los mejores deseos.

En tal estado las cosas, fácil es adivinar que no se ha de tropezar con grandes dificultades.

Y por hoy nos limitamos á dar estas impresiones ligeras.

Crónica general

EL SERVICIO OBLIGATORIO

Madrid.—En el teatro Barbieri se verificó hoy un mitin organizado por las Juventudes socialista y republicana, con el concurso de grupos femeninos.

Tenia por fin el mitin solicitar del Gobierno la implantación del servicio militar obligatorio. Hablaron varias mujeres.

Con igual objeto se han celebrado mitins en Valencia, Barcelona, Sevilla y otras capitales. Se aprobaron idénticas conclusiones.

En todos los actos reinó orden completo.

ASAMBLEA DIOCESANA

Hoy celebró su segunda sesión la Asamblea diocesana reunida en esta Corte.

Varios párrocos dieron cuenta de los legados y donativos recibidos por sus respectivas parroquias, justificando la inversión de fondos.

Acordóse crear una revista, que fundarán los párrocos y en la cual se consignarán las aspiraciones de sus feligreses.

DISCURSO

El obispo de Jaén dará mañana una conferencia en el Centro de Defensa social.

Después marchará á su diócesis.

LOS TRIGUEROS

Mañana visitará á Cobián una Comisión de trigueros para rogarle evite la introducción en España de trigos extranjeros.

JEFE DE CEUTA

Asegúrase que el general Aldave no volverá á Ceuta, pues desea permanecer en España.

Con tal motivo, en breve se designará nuevo comandante general de aquella plaza.

ACTO POLITICO

Mañana saldrá para Palencia el diputado republicano Melquiades Alvarez á fin de realizar un acto político que se dice revestirá importancia.

UN REGALO

Una Comisión de empleados del Cuerpo de Prisiones visitó hoy al Sr. Navarro Reverter, hijo, para hacerle entrega de una placa que aquel le dedica por sus disposiciones en favor de la clase.

NUEVO TEATRO

En breve comenzará la reedificación del incendiado teatro de la Zarzuela.

Quedará terminado para Diciembre.

Provincias

¿SUCESOS EN CEUTA?

Insístese en que próximamente se desarrollarán importantes sucesos en Ceuta, á fin de reprimir el estado de anarquía en que se encuentran las tribus de las cercanías de aquella plaza.

LA INFANTA EN CANARIAS

Tenerife.—A bordo del *Alfonso XII* se sirvió un banquete de 100 cubiertos, al que asistieron los jefes de la guarnición y las autoridades civiles.

Presidió la infanta Isabel, que tenía á sus lados al capitán general y al gobernador.

Los oficiales procedentes de la Academia general militar obsequiaron con un lunch al general Tovar y al coronel Cavalcanti.

A las ocho de la mañana de hoy y después de oír misa á bordo, emprendió la infanta Isabel su excursión á la Laguna.

Visitó la histórica capilla del Cristo.

Después continuó la excursión á Orotava, mostrándose la infanta encantada de las bellezas del paisaje.

En el Hotel Deumont estaban las colonias extranjeras, que ovacionaron á la infanta.

Desde un kilómetro antes del hotel, el camino estaba alfombrado con flores.

Extranjero

EL COLERA EN RUSIA

San Petersburg.—Ha habido serios alborotos en bastantes pueblos de las provincias del Sur-Oeste que están infestadas por el cólera. Se teme que los peregrinos que se dirigen á Kieff propaguen la epidemia en todo el país.

DETALLES DE UNA CATASTROFE

Paris.—Se reciben detalles de la catástrofe de Villepreux.

Se originó el siniestro porque el expreso Paris-Granville llegó á la velocidad de 90 kilómetros por hora, á causa de un error de agujas, sobre el mixto que estaba parado.

El choque fué espantoso y los restos de los trenes comenzaron á arder.

Hubo escenas terribles.

El guarda-agujas ha desaparecido y el maquinista del expreso, que se salvó se ha vuelto loco.

Hasta la fecha van extraídos 19 cadáveres y 80 heridos.

Los muertos se hallan en un estado espantoso, quemados y mutilados, resultando muy difícil el identificarlos.

La responsabilidad del accidente, al parecer, recae sobre el mecánico del expreso, quien no vió las señales de parada.

Durante los trabajos de salvamento se han producido escenas horribles. Varios heridos, cogidos debajo de los restos de los coches, fueron quemados vivos en presencia de los salvadores, impotentes para socorrerlos por falta de agua para extinguir el fuego.

AREVALO

Precios del último mercado enviados por nuestro corresponsal.

Trigo al dotal 44 y 1/2 á 45 reales fanega; Centeno, 28; Cebada, 22 y 23; Algarrobas, 24 y 26; Avena, 18; Garbanzos superiores, 160 á 200 reales fanega; id. regulares, 130 á 150 id; id. medianos, 85 á 125 id; Mueles, 40 reales; Guisantes, 38 y 40 id; Patatas, arroba, 10 á 11 reales.

Operaciones en partidas.

TRIGOS.—Hay ofertas de 1000 fanegas á 44 reales y medio las 94 libras y solo pagan á 45 fanega, habiéndose efectuado la venta de 500 fanegas á 45 reales las 94 libras.

Situación agrícola.

Reina calor. La cosecha buena. Tendencia en los precios á la baja. Hay pocos vendedores y bastantes existencias.—*Mariano Boldán*.

DE LA PROVINCIA



(De nuestros corresponsales)

Tajahuerce

El domingo 19 del actual, se celebraron los exámenes en la Escuela pública, que tan acertadamente dirige el Sr. Maestro D. Sinfiriano Pérez Torres. La Junta local de este distrito acordó dar á dicho señor un expresivo voto de gracias por los notables adelantos de los niños obtenidos en la enseñanza, como ha demostrado en el acto del examen.—*Un individuo de la Junta*.

Santos de mañana miércoles.—Santos Pablino y Juan obispos, Albano, Flavio, Clemente, y Acacio, mártires.

La misa y oficio divino son de San Paulino obispo y confesor con rito doble y color blanco.

Santos del jueves.—Santos Juan y Félix, mártires, Agripina, virgen y mártir.

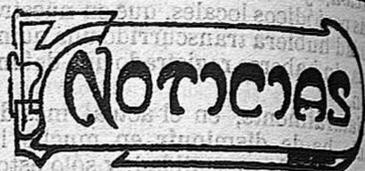
La misa y oficio divino son del oficio votivo del Santísimo Sacramento de la Eucaristía con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Mieércoles de la Divina Gracia en la Mayor.—Jueves de la Soledad en su Ermita, la Patrona (privilegiada).

CULTOS

Se celebra misa solemne todos los días en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve menos cuarto, después de cantada Tercia.

En la iglesia de San Juan de Rabanera continúa el ejercicio del mes de Junio con exposición del Santísimo Sacramento á las seis y media de la tarde.



La Cámara de Comercio de esta provincia ha dirigido al Sr. Ministro de Hacienda una rauda instancia cuyas conclusiones son las siguientes:

1.º Que á las casas españolas que mandan temporalmente á otras plazas del Reino representantes ó encargados con géneros ó muestreros para la venta al público se les exijan las cuotas de contribución cuantas sean las poblaciones en que verifiquen ventas ó anuncios éstas, considerándolas como Sucursales de la casa matriz.

2.º Que á los representantes de casas extranjeras se les haga tributar en forma análoga á la establecida para las similares españolas.

3.º Que se fije de una manera precisa el número de días que los vendedores ambulantes podrán permanecer en cada plaza ejerciendo la industria, y el lapso de tiempo que deberá transcurrir entre cada estancia.

4.º Que las patentes de ambulancia sean personales, en forma que con cada una solo pueda ejercer la industria un solo individuo.

5.º Que se exite el celo de la Inspección de Hacienda de esta provincia para que ejerza una mayor fiscalización cerca del comercio en ambulancia y en sus distintas y variadas clases.

6.º Que se obligue á estas oficinas de Hacienda á que cumplan con los preceptos del Real Decreto de ese Ministerio, inserto en la *Gaceta* de 19 de Enero de este año, pasando á esta Cámara para su informe los expedientes de altas y bajas de la Contribución Industrial atendiendo cuantas reclamaciones por las mismas se formulen si las estima justas y razonables.

El sábado último por la tarde, apareció ahogado en una paridera donde guardaba el ganado, el pastor Atilano García Calvo, vecino de Almazán.

Ignóranse las causas que pudieran impulsar para tomar tan fatal resolución.

Han llegado:

De Córdoba, D. Pedro Delgado é hijo Cuamen, y el profesor de la Escuela de Artes de aquella ciudad, D. Víctor Casado y familia de Madrid, D. Antonio Bacas y señora; don Florencio Llorente, el médico de Garray don Antonio Gil, después de haber conseguido brillantemente el doctorado en su carrera, y los señores Condes de Pinofiel que pasarán el verano en su finca Sinova; de Burgo de Osma nuestro querido amigo D. Alfredo Robles, que ha aprobado brillantemente el cuarto año de Teología, de Calatayud, el doctoral de la Colegiata D. Pedro Domínguez.

Bien venidos.

Han salido:

Para Valdeavellano de Tera, D. Félix García y D. León Crespo y familia; para Madrid, D. Aníbal Alvarez, miembro de la Comisión de excavaciones en Numancia; para Zaragoza, D. Gregorio Ramos Matute y para Burgo de Osma, D. Emiliano Hernández.

Feliz viaje.

El domingo último, á las horas anunciadas celebró la solemne distribución de premios de la Sociedad de Obreros, á alumnas que se han distinguido por su aplicación en la Escuela de niñas.

Por ausencia del Sr. Abad de la Colegiata, D. Santiago Gómez Santacruz, presidió la distribución el canónigo D. Vicente Molina.

Se repartieron cerca de 100 trajes y prendas de vestir.

Asistieron al acto distinguidas personas y muchas señoras y señoritas á quienes atendió muy solícitamente la junta directiva y su presidenta Sra. D.ª Visitación Assin de Carrillo.

Suplemento ilustrado

TIERRA SORIANA,

Ha aparecido hace bastantes días, el tercer número de nuestro suplemento correspondiente al mes de Mayo.

Publica trabajos y poesías de varios autores y diferentes fotografías. El número ha sido dedicado, principalmente, a las fiestas de Agreda, con abundantes ilustraciones de aquella villa.

La suscripción será por separado al periódico TIERRA SORIANA y costará a nuestros abonados pesetas 1,50 al año y 3 pesetas a los que no sean suscriptores de nuestro periódico.

Rogamos a todos cuantos deseen recibir también el Suplemento ilustrado, por la citada cantidad de seis reales anuales, nos devuelvan firmado el adjunto Boletín, con objeto de regular la tirada del mismo.

Boletín de suscripción.

1910.

Residente en _____

se suscribe por _____

al Suplemento ilustrado TIERRA SORIANA de _____ (firmas)

Córtese y una vez extendido y firmado, remítase en sobre abierto, franqueado con un cuartito de céntimo al Admor. del periódico, Cellado, 9 SORIA.

Interesante

Ortopédico herniólogo en Soria

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 24 y 25 del actual mes de Junio, de 11 a 1, y de 3 a 6, en la FONDADA DEL COMERCIO, Plaza de Lorenzo Aguirre, número 3, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen proclamado como

el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne número 21, Hotel.

Importa saber que mandando a URENA, Prim., 1, Madrid, 115 pesetas se recibe a vuelta de correo, libre de todo gasto, en la estación del ferrocarril más próximo en España, una máquina de escribir JUNIOR, que da tan buen resultado como una de 900 pesetas. Catálogos gratis.



Madrid 21 (A. T.)

Despacho,

El Sr. Canalejas despachó hoy con el rey, firmando el nombramiento de Senador Vitalicio a favor del Dr. Díaz Moreu y autorizando al Sr. Cobián para presentar a las Cortes varios proyectos de Hacienda.

Protestas y adhesiones.

Sigue recibiendo el Sr. Canalejas telegramas de protestas y adhesión con motivo de la R. O. de signos religiosos. Algunos califican de impropia la citada R. O. y hasta Muley-Hafid empuja al señor Canalejas para cuando comparezca ante el rey.

Los reyes califican de serio el documento presentado por la Junta de defensa de acción católica.

Canalejas entregó al Rey el mensaje antedicho, protestando respetuosamente de que resurja el conflicto religioso, pidiendo la derogación de las dos últimas Reales ordenes para que se acenseje al Gobierno desista de los propósitos manifestados en el discurso de la Corona.

Un encuentro

Al salir de Palacio los Sres. Canalejas y Cobián, entraba el Sr. Maura. Saludáronse muy afectuosos.

El Sr. Canalejas llevaba en la mano el mensaje mencionado y díjole al Sr. Maura: «aquí tengo el mensaje, contestándole el jefe del partido conservador, pues conviene meditarlo y ya hablaremos de eso en el Parlamento», y sonriéndose ambos, el uno subió a Palacio saliendo el otro a la calle.

Un mensaje

Una comisión compuesta de 30 damas de la aristocracia, en la que figura doña Emilia Pardo Bazán, cumplimentó a la Reina doña Cristina, para presentarle un mensaje como el anterior, el cual será entregado al gobierno

Mencheta

LIBROS DE MISA. Inmenso y variado surtido se acaba de recibir en la librería de Tierra Soriana:

STAMPAS PARA LA PRIMERA Comunión. Variado y elegante surtido en la librería de Tierra Soriana.

Se venden

cientos reses lanares de todas edades, la mayor parte jóvenes, sin esquilas, su clase blanca en su mayoría, entre ellas, vacios y además una cuarentena de crias, todo el ganado en inmejorables condiciones. El que desee tratar puede hacerlo con su dueño Lucas Esteban, en Andalúz.

Rayos X.-Electroterapia.-Inhalaciones de ozono,

conforme a los últimos adelantos científicos

ANDRES RUIZ GARCIA

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regenta. Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matrición y operaciones de Cirujía general.

Ama de cría

casada, 24 años, con leche fresca desea criar en su casa ó fuera. Para más detalles dirigirse a Marcos Ortega en Matute de la Sierra.

Juan G. y Garcia

Tratante en ganados de cerda

Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos al contado y fiado.

Numancia, 35, Soria.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Saénz.

El Sr. Vicén, tomando en cuenta el ruego que le hizo nuestro colega Noticiero de Soria ha ordenado la limpieza y desbroce del suelo en los magníficos claustros románicos de San Juan de Duero.

Ya que tan preciada joya artística permanece á la intemperie para vergüenza de todos, bueno será que la Alcaldía y la Junta provincial de monumentos se preocupen de su relativa conservación.

En plazo de 30 días, á contar desde ayer, debe comparecer ante el señor Juez instructor del Regimiento Garelano, núm. 43, de guarnición en Bilbao, Dionisio Ojuel Carrascosa, de 21 años, domiciliado últimamente en Arévalo de la Sierra y procesado por falta de concentración.

Los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia deben contestar puntualmente, y por semestres, á los interrogatorios que les dirige el Instituto de Reformas Sociales acerca de los precios corrientes de los artículos de primera necesidad en sus respectivas localidades. Así lo interesa el gobierno civil, por circular inserta en el Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer.

El día 18 del próximo Julio, á las doce y media de la mañana, deberá celebrarse en la Alcaldía de Casarejos, la subasta de 500 pinos, equivalentes á 77 metros cúbicos de madera y tasados en 924 pesetas.

En Vinuesa ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado el vecino Victoriano Ibañez, por desacato á la autoridad municipal de dicha villa.

Anoche á las diez y media descargó sobre nuestra capital y su término una tormenta con abundante agua.

Antes de la tormenta se desencadenó un furioso vendaval.

Esta tarde continua la atmósfera amenazadora.

Ojalá que el régimen tormentoso á que parece predispuesta esta provincia no deje sobre los campos signos de desolación.

Hasta ahora no se tiene noticia de que haya ocasionado ningún daño.

Fiestas de San Juan.—El domingo último se trasladaron varias cuadrillas al monte «Valonsadero» para verificar la compra del toro correspondiente.

Ayer fueron también algunas con idéntico objeto.

El regreso á Soria de unas y otras se hizo con la animación y alegría de costumbre.

La Alcaldía ha publicado el bando anunciador del programa de las fiestas.

El sorteo de paleos entre los accionistas de la plaza para el viernes de toros se celebrará el domingo, 27 del mes actual en las salas consistoriales. Costarán 15 pesetas los de andanada principal y 7,50 los de tendido.

La hora de salida del monte, en el jueves de Saca, será la que designe la Comisión.

Los toros serán muertos en nuestro circo taurino la mañana del sábado Agés y de 9, á 12 de la noche de dicho día habrá verbena en la Alameda de Cervantes.

En la mañana del domingo se celebrará la prueba por las autoridades y reparto de las Calderas entre los vecinos.

El lunes de bañas segunda verbena en la mencionada Alameda, á la misma hora que la del sábado Agés.

Nuestro estimado amigo D. Juan Salinas, aspirante primero en la Administración de Hacienda de esta provincia ha sido ascendido á oficial 5.º y destinado á Zaragoza.

Reciba nuestra enhorabuena y afectuosos recuerdos.

Cuando en nuestro último número dábamos noticia de la grave enfermedad que aquejaba D. Domingo Guarro, aquella había tenido funesto desenlace.

En la conducción del cadáver verificada el domingo á las 6 de la tarde, hubo una concurrencia extraordinaria de amigos y relacionados de la familia. Reciba este nuestro sentido pésame y descanse en paz el finado.

Aviso importante

El conocido soriano D. Manuel Alvarez de Otín, viajante de la muy importante y acreditada Sastrería

Non-Plus-Ultra,

de Zaragoza, Valencia y Barcelona, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, el elegante variado y surtido muestrario de la presente y venidera temporada, y á la vez la verdadera economía en sus precios. Del buen corte y esmerada confección ya hay pruebas evidentes dentro de nuestros paisanos.

Ofrece su domicilio provisional calle Claustro, 11, principal, donde pueden pasar orden los amigos, y al primer aviso pasará con el muestrario al domicilio que le indiquen.

Entonces los cuatro amigos se agruparon alrededor del costurero, formando un grupo encantador aquellas cuatro cabezas, que se reunían á las altas horas de la noche para ejercer la caridad.

—¿Cuánto dinero cree usted, que necesitan los...? No hay necesidad de nombrar partes,—dijo Ecequiel.

El señor Blas se cogió la barba con la mano izquierda, y elevando los ojos al techo de la buhardilla, dijo después de un momento de reflexión.

—Con sesenta duros creo que pedrán respirar. Ecequiel sacó los billetes, contó cuatro y guardó los dos restantes.

—Entonces, se les mandará cuatro mil reales.

—¡Cuatro mil...!

La mano de Librada cayó suavemente sobre los labios del Sr. Blas, impidiéndole terminar la frase.

—¡Por Dios, padre mío! ¡Qué pueden oírlo!—murmuró en voz baja.

—Tienes razón; pero ¿qué quieres, hija mía! no he podido contenerme. Cuando uno ve á un pobre como Ecequiel ejercer la caridad con esa largueza, siente que el alma se le refresca, y no es dueño de contener un grito de admiración y una frase de entusiasmo.

—¿Y si yo le dijera á usted que obrando así sólo cumplo con un deber?—dijo Ecequiel.

—El mundo posterga muchas veces el deber

CAPITULO IV

Horas como minutos y minutos como horas.

Mientras tanto, agrupados alrededor del costurero de Librada, Juan Antonio y el señor Blas esperaban la vuelta de Ecequiel.

El tiempo, desde que fué creado por la mano omnipotente del Eterno, tiene una marcha igual, invariable, exacta, ni corre ni se detiene; avanza continuamente, con la regularidad simétrica de un compás, sabe Dios hasta cuándo.

Los hombres se han confesado impotentes ante este soplo divino que empuja á la tierra, haciéndola girar alrededor de la órbita luminosa del sol.

La noche sucede al día y el día á la noche; el crepúsculo precede á la aurora y la aurora al sol.

AVISO IMPORTANTE TIERRA SORIANA

Periódico independiente. — Se publica martes, jueves y sábados.
Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando a TIERRA SORIANA, hemos celebrado un contrato con el importante diario *El Mundo*, uno de los mejores periódicos que se publican en Madrid, mediante el cual cedemos a cuantos deseen suscribirse, por la cantidad de 16,50 pesetas al año, pagando por adelantado, ambas publicaciones. Es decir que, por 16,50 pesetas al año, serviremos el importante diario madrileño *El Mundo* y

TIERRA SORIANA que se publica los martes, jueves y sábados. Como quiera que la publicación de *El Mundo*, vale 20 pesetas al año, aprovechando la combinación que ofrecemos al público, les resultará gratis TIERRA SORIANA, y aun obtiene la economía de una peseta. Rogamos a todos nuestros lectores propaguen entre el público las condiciones que ofrecemos y lean el «Aviso importante» de 4.ª plana.

¡Alerta todo el mundo!
POLVO REGENERADOR
para hacer poner a las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)
Con patente de invención por 20 años.



MARCA DE FABRICA REGISTRADA

¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!
Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios.
Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO**
Droguería General, Estación, II.—Vitoria.
NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
Pídase prospecto y se remitirá gratis.
Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Moneo**, TIERRA SORIANA.—De venta: Farmacia de **D. José Morales Orantes**.

Hernias **PEDRO RAMÓN** Ortopédico-especialista
Pdo. por las Reales Academias de Medicina y Cirugía

Tratamiento privilegiado. Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbos-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica que las maravillas del **Géntrica, Ocluser, Placa-central, hipogástrica y reductor Ramón**, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos. Pídase gráfico notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase a este despacho, CARMEN, núm. 38, piso 1.º.—Barcelona.

Nota.—Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarsele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo a los clientes que a este despacho dirijan.

Mala Real Inglesa
Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 4 de Julio, el vapor «Potaro.»
Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.
Santander: Para Habana y Veracruz, el día 22 Junio, vapor «La Champagne.»
Bilbao: Servicios semanales directos a New-York, para San Francisco, Boise City, Elko, Nevada, etc.
Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Junio, vapor «Perom.»
IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.
Para más informes, dirigirse a su consignatario en Bilbao
Carlos de Maruri, Estación, 4.

VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS
En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoños, trenzas, buclas, flequillos, rizos, crepés, etc., etc.
Además se hacen cuadros-pantones y de más adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en cabello, a precios sumamente económicos.
También se alquilan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces.
Compra y venta de cabello.
Marqués del Vadillo, 2. Soria
PLUQUERIA ARTISTICA E IBERICA

La Catalana
Sociedad Española de Seguros contra incendios
a prima fija
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1902.
Garantías:
Capital social: {Suscripto..... 5.000.000
Desembolsados..... 1.250.000
Inversiones y fondos disponibles..... 3.750.000
Reservas..... 2.116.098,48
Siniestros satisfechos..... 12.186.853,94

Casa editorial de Antonino Romeo
Calle de Preciados, núm. 23.—Madrid.
Obras de Don Enrique Pérez Escrich.

ediciones ilustradas con láminas al cromo tiradas a diez colores.
La mujer adúltera.—Dos tomos en 4.ª, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.
La Calumnia.—Dos tomos en 4.ª, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.
La Esposa mártir.—Dos tomos en 4.ª, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.
El Cura de Aldea.—Dos tomos en 4.ª, 11,50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas.
La Caridad cristiana.—Dos tomos en 4.ª, 12,50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas.
El Mártir del Gólgota.—Dos tomos en 4.ª, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.
Las Redes del amor.—Dos tomos en 4.ª, 16,50 pesetas en rústica y 20 encuadernados, con elegantes tapas de tela.
También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.
Descuento del 10 por 100 a los suscriptores a TIERRA SORIANA que adquieran esta en Administración

EL SALAMANQUINO
Santiago Gutiérrez,
Constructor y montador de molinos,
Calle Real, núm. 14. SORIA

Ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cadazos, limpias belgas, rodillos, saetinas, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornean árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua. Piedras francesas de la Ferté y Dordogne.
Las obras se hacen a precios convencionales y a jornales, éstos a seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

Bolsillos de señora
se han recibido en la librería de TIERRA SORIANA. Precios baratísimos como todo lo que se vende en esta casa.

Tierra Soriana
Imprenta y Librería
de José Sáenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.
Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.

La legislación Española
recopilación de los Códigos, leyes, decretos, instrucciones, reales órdenes, circulares, sentencias y acuerdos de interés general publicados en la Gaceta de Madrid, y en los Boletines oficiales de toda España, con notas aclaratorias, casos de jurisprudencia, comentarios, artículos doctrinales y formularios que facilitan el despacho de los más importantes servicios en los distintos ramos de la Administración práctica.

De esta importantísima obra que publica D. José Vila y Serra, se ha puesto a la venta los dos primeros cuadernos.
De la importancia de la misma, y de la utilidad que tiene para secretarios y toda clase de funcionarios, puede convencerse todo el que examine los dos cuadernos publicados.
El precio de cada pliego de 16 páginas es de 25 céntimos de pesetas.
Cada entrega consta de 5 pliegos.
Se suscribe en la Librería de TIERRA SORIANA

416 LA CARIDAD CRISTIANA

Ayer como hoy y hoy como mañana. He aquí todo.
Los ejes del mundo, si es que el mundo tiene ejes, son verdaderamente maravillosos.
Los hombres, como los pájaros y como todos los seres, y los ríos como las flores, tienen dos misiones sobre la tierra: nacer y morir.
El hombre, orgulloso y engreído con esa chispa divina que el creador ha colocado en su mente, se ha dicho en un arranque de soberbia:
—Yo soy el rey de la creación. Para mí no ha de haber imposibles; la ciencia me eleva a la categoría de semidiós; mi inteligencia ha hecho grandes conquistas; la marcha reguladora del tiempo me humilla, es preciso vencer ese obstáculo; es preciso que vaya al galepe ó al paso, que avance ó se detenga.
Dios oyó esta necedad del hombre, y quiso castigarle concediéndole lo que deseaba, pero en sentido diametralmente opuesto.
Dio, pues, horas cortas para el placer, y largas para el dolor; puso un reloj en su mente, cuya rueda motriz, agitada siempre por la imaginación, nos hace experimentar días cortos como un segundo, y segundos largos como un día.
Por esta razón, al oír que una mano levantaba el picaporte de la puerta de la buhardilla, y la voz de Ecequiel que saludaba al entrar, Juan Antonio y Librada exclamaron en voz baja:
—¡Qué pronto ha venido!
Pero el señor Blas dijo, poniéndose en pie para recibir a su poeta favorito.

447 LA CARIDAD CRISTIANA

—¡Diantre! ¡Gracias a Dios! ¡Qué manera de tardar!
El espacio de tiempo había sido exactamente igual para los tres; pero los jóvenes, entretenidos con las nimiedades encantadoras de los enamorados, no habían pensado más que en ellos, porque el amor es egoísta; pero el pobre viejo se había ocupado de sus vecinos y de Ecequiel, con la incertidumbre natural en semejantes casos, que hace aparecer años los minutos en el horario de la imaginación.
Mientras Ecequiel saludaba a Librada, el músico acercó una silla al costurero.
—Estará usted cansado, ¿no es verdad?—le dijo Blas.—¡Maldita escalera! ¡Noventa y siete escalones!
—Es una cosa regular—contestó Ecequiel;—pero yo tomo esas grandes conquistas con mucha calma.
—¿Traes buenas noticias?—le preguntó con interés Juan Antonio.
—Traigo algo más. Pero ante todo hablemos bajo; pueden oírnos.
Y Ecequiel hizo un movimiento de cabeza, indicando la habitación de los vecinos.
—Deben estar dormidos; no se les oye hacer más de hora y media—repuso Librada.
—Sin embargo, convendrá bajar la voz; sólo nos separa un tabique, que bien podía dársele el nombre de cartulina—objetó el señor Blas.
—Sí, sí; bajemos la voz si se ha de hablar de ellos—volvió a decir la joven.